



Vinci

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA.LTDA"

ORDEN DEL DIA.-

Los socios aceptan el siguiente:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012
2. Balances Económicos al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones.
3. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

1. Informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2012

El señor Gerente toma la palabra y presenta a los señores socios el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2012, sobre el cual la Junta General luego del análisis y las deliberaciones correspondientes por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente por el Ejercicio Económico 2012.

2. Aprobación de Balances Económicos al Ejercicio Económico 2012

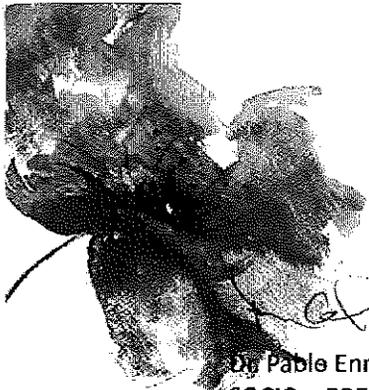
La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2012, toda la información es analizada por los señores accionistas y por unanimidad se aprueban.

3. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012

Toma la palabra el presidente de la Junta e indica que la empresa generó utilidades, esto en base al aumento de los ingresos generados por la clínica en relación a sus costos y gastos. La rentabilidad en los procedimientos ha sido aceptable durante este ejercicio económico. Por tanto, se aprueba bajo unanimidad la distribución de utilidades para los trabajadores.

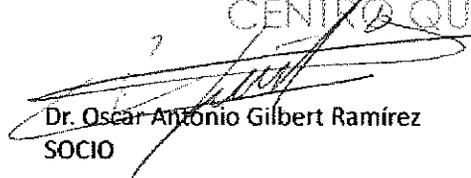
APROBACION Y CLAUSURA

Siendo las 10h00 del viernes 28 de marzo de 2013 y, agotado el orden del día, la Presidencia dispone que la Secretaría redacte el acta correspondientes, misma que es leída y aprobada por los accionistas. Y, no habiendo otro punto que tratar, se declara clausurada la sesión

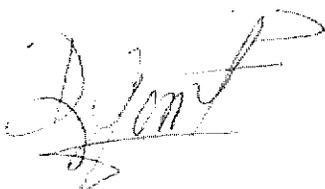



 Dr. Pablo Enrique Urgiles Salazar
 SOCIO – PRESIDENTE

Da Vinci
 CENTRO QUIRÚRGICO


 Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramirez
 SOCIO


 Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar
 SOCIO


 Dr. Fernando Fabián García Paredes
 SOCIO


 Dr. Jean Jiménez Villavicencio
 SOCIO – SECRETARIO AD-HOC

